

REIVINDICACIONES MODIFICADAS EN LIMPIO

1. Un producto de fibrocemento curado de color pálido que comprende una lámina provista de un material de fibrocemento que comprende cemento blanco y fibras sintéticas, donde las fibras sintéticas son fibras sintéticas pigmentadas molidas que incorporan un pigmento oscuro seleccionado del grupo que consiste en un pigmento negro, un pigmento marrón, un pigmento azul, un pigmento rojo, un pigmento verde y un pigmento gris.

2. El producto de fibrocemento de color pálido de acuerdo con la reivindicación 1, donde dichas fibras sintéticas son fibras de polipropileno.

3. El producto de fibrocemento de color pálido de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 2, donde dichas fibras sintéticas son fibras de polipropileno que tienen un grosor de $70 \text{ dtex} \pm 10\%$.

4. El producto de fibrocemento de color pálido de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, donde dichas fibras sintéticas molidas tienen una longitud promedio de 1 mm a 2 mm.

5. El producto de fibrocemento de color pálido de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, donde dichas fibras sintéticas están pigmentadas con un pigmento oscuro, que es un óxido de hierro gris, un óxido de hierro negro, un óxido de hierro marrón o negro de carbón.

6. El producto de fibrocemento de color pálido de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, donde dicho material de fibrocemento comprende además un pigmento blanco.

7. El producto de fibrocemento de color pálido de acuerdo con la reivindicación 6, donde dicho pigmento blanco es óxido de titanio (TiO_2).

8. El producto de fibrocemento de color pálido de acuerdo con la reivindicación 6 o 7, donde dicho pigmento blanco está presente en una cantidad

entre 3% en peso y 6% en peso (en comparación con el peso seco total de la composición de fibrocemento) de dicho producto de fibrocemento.

9. El producto de fibrocemento de color pálido de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, donde dicho material de fibrocemento comprende además piedra caliza (CaCO_3) en una cantidad de entre 5% en peso y 15% en peso (en comparación con el peso seco total de la composición de fibrocemento de dicho producto de fibrocemento).

10. El producto de fibrocemento de color pálido de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, donde dicho material de fibrocemento comprende además fibras sintéticas sin pigmento en una cantidad de 0,1 a 5% en peso (en comparación con el peso seco total de la composición de fibrocemento de dicho producto de fibrocemento).

11. El producto de fibrocemento de color pálido de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, donde dicha lámina provista de material de fibrocemento está revestida con un revestimiento transparente.

12. El producto de fibrocemento de color pálido de acuerdo con la reivindicación 11, donde dicho revestimiento transparente comprende entre 0,5% en peso y 2% en peso (en comparación con el peso seco total de la composición de fibrocemento de dicho producto de fibrocemento) de un óxido de titanio (TiO_2), del cual la mayoría de las partículas de pigmento son más pequeñas que la longitud de onda de la luz visible..

13. Un método para la fabricación de un producto de fibrocemento de color pálido de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, que comprende etapas de:

a) proporcionar una suspensión de fibrocemento que comprende cemento blanco y fibras sintéticas, donde dichas fibras sintéticas son fibras sintéticas pigmentadas molidas, que incorporan un pigmento oscuro seleccionado del grupo

que consiste en un pigmento negro, un pigmento marrón, un pigmento azul, un pigmento rojo, un pigmento verde y un pigmento gris;

b) fabricar un producto de fibrocemento mediante un proceso de producción de fibrocemento;

c) curar el producto de fibrocemento, para obtener dicho producto de fibrocemento de color pálido.

14. El método de acuerdo con la reivindicación 13, donde dicha etapa c) de curar el producto de fibrocemento comprende curar al aire el producto de fibrocemento.

15. El método de acuerdo con la reivindicación 13 o 14, donde el proceso de producción de fibrocemento en la etapa b) es un proceso de Hatschek.